

Ministro Figueroa Desmiente Alza Bruja en el Calzado

En forma categórica, el Ministro de Economía, Carlos Figueroa, volvió a desmentir que se habría producido un alza bruja en el calzado del orden de un cuarenta y cinco por ciento.

"Primero, —dijo el Secretario de Estado—, no existe alza en este artículo y, en segundo lugar, si se otorga no será en ningún caso superior a un 29 por ciento".

Agregó que se ha producido todo un proceso de especulación anunciando porcentajes de alzas inexistentes y que no corresponden en absoluto a la política clara que se ha señalado el Gobierno en materia de reajustes y que no tendrá sino en

contadísimas excepciones recargos por impuestos, como es el caso de los cigarrillos, combustibles y gas licuado, en que los reajustes son superiores al alza del costo de la vida.

"Yo no puedo menos que protestar por esta manera como se maneja la información —dijo Carlos Figueroa— que lo único que favorece es la especulación de sectores que se aprovechan de ella. Aquí (en el Ministerio de Economía) no hay nada que salga escondido y las alzas que tengan que decretarse, al igual que las de ahora, el Gobierno las anunciará a su debido tiempo".

NO EXISTEN ALZAS "BRUJAS" PARA LOS ZAPATOS

DICE MINISTRO FIGUEROA

Categóricamente el Ministro de Economía, Carlos Figueroa, negó que se hubiese registrado "un alza bruja" de un 45 por ciento en el precio del calzado.

En forma enérgica Figueroa dijo que no existía alza en este producto y cuando se otorgara ésta no sería superior al 29 por ciento.

El Ministro se quejó que en estos días se había producido una especulación en relación con reajustes de precios inexistentes, anunciándose además porcentajes que corresponden a las expectativas que tienen algunos productores y no a la política de precios que se ha fijado el Gobierno.

Insistió en que los reajustes de precios que tiene que otorgar ese ministerio serán del orden del 29 por ciento salvo las excepciones tales como cigarrillos, combustibles y gas licuado o que se encuentran afectos a impues-

tos destinados a financiar reajustes especiales.

ESPECULADORES

"Lo que más me preocupa, dijo, es la forma cómo se está tratando el problema de las alzas es que se les está haciendo el juego a los especuladores, señalándoles niveles de precios que no corresponden a lo que se otorgarán y anticipando alzas que ni siquiera están en estudios".

Agregó que las alzas que tenga que decretar el Gobierno serán anunciadas públicamente a fin de que la opinión pública sepa cuánto y en qué fecha deben pagar los nuevos precios.

Reconoció también que la demora en pagar alzas perjudica al sector productor que espera el reajuste, pero agregó que todo adelanto de un aumento de precio perjudica a los consumidores.

(LA NACION

17 ENE 1970